



# NAPPO

North American Plant Protection Organization  
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

## Informe sobre videoconferencia de la NAPPO

Grupo de expertos:	Revisión de la NRMF 26	
Lugar:	Reunión en la plataforma Zoom	
Fecha:	16 de julio del 2024	
Presidente:	Bruno Gallant (ACIA)	
Participantes:		
Vicente Rosas Medina (SENASICA)	Kimberley Riley (industria de Canadá)	Keith Hopper (USDA ARS)
Brian Spencer (industria de Canadá)	Eric Rohring (APHIS-PPQ)	Kirk Martin (APHIS PPQ)
Melissa Tacolla (industria de EE. UU.)	Hugo Arredondo (industria de México)	Heather Cumming (ACIA)
Ben Slager (APHIS PPQ)	Bob Pfannenstiel (APHIS PPQ)	Carlos Lázaro Castellanos (SENASICA)
Alonso Suazo (NAPPO)	Nedelka Marín Martínez (NAPPO)	

### Resumen

Proyecto:	Revisión de la NRMF 26 ( <i>Certificación de artrópodos como agentes comerciales de control biológico que se movilizan hacia los países miembros de la NAPPO</i> )
Comentarios generales:	Posición del documento de antecedentes en cuanto a la revisión de la NRMF 26
Asunto 1:	Comentarios de bienvenida y agenda de la reunión
Decisiones:	El director técnico de la NAPPO dio la bienvenida a los miembros del GE. Se aprobó la agenda tal como se presentó.
Asunto 2:	Continuar las discusiones en cuanto a los siguientes pasos para la NRMF 26
Decisiones:	Después de concluir una discusión a fondo, el GE acordó las siguientes cuatro opciones:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantener el <i>statu quo</i>, a saber, conservar la NRMF 26 con su formato y contenido actuales (salvo por la eliminación de los polinizadores que no son <i>Apis</i> del ámbito del documento).</li><li>2. Archivar la NRMF 26, a saber, eliminarla de la lista de las NRMF de la NAPPO activas (no obstante, una ONPF u otra parte interesada pueden continuar adoptando su orientación en cuanto la consideren valiosa y apropiada).</li></ol>

	<p>3. Reemplazar la NRMF 26 con un <a href="#">documento de orientación de la NAPPO</a> específico a los agentes de control biológico, el cual brinde información tal como los requisitos de importación y documentos relacionados de cada ONPF (con referencia a las listas de agentes de control biológico aprobados) y la orientación para cumplir estos requisitos, incluidas las posibles buenas prácticas; (esta opción archivaría la NRMF 26 y es posible que requiera una propuesta de proyecto sobre un documento de orientación elaborado por el grupo de expertos, la cual necesite la priorización del CCM y aprobación del CE de la NAPPO). La presentación de una propuesta de proyecto no garantiza la aprobación del Comité Ejecutivo.</p> <p>4. Actualizar la NRMF 26 y eliminar los polinizadores que no son <i>Apis</i> de su ámbito. Con ello se ampliaría la orientación para centrarla en los objetivos compartidos y la inclusión de los apéndices sobre temas como los que se describen anteriormente en la opción 3 (esta opción se asemeja a la opción 3, pero en su lugar incluye orientación en una NRMF 26 actualizada y conserva la tarea de seguimiento con la misma propuesta de proyecto). El apéndice puede enmendarse, tal como lo propuso el grupo de expertos (cada año o cada segundo año, etc.) y aprobarse por el CCM, pero la norma se revisaría cada 5 años.</p>	
Asunto 3:	Sigüientes pasos	
Decisiones:	Los miembros del GE revisarán estas cuatro opciones y en su próxima reunión determinarán cuál es la más adecuada.	
<b>Sigüientes pasos</b>		
<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fecha</b>
Miembros del GE	Revisar las cuatro opciones que se indicaron para determinar la más adecuada	
<b>Próxima reunión</b>		
Lugar:	Conferencia telefónica	
Fecha:	30 de julio del 2024	
<b>Asuntos propuestos</b>		
1. Discutir las opciones para determinar los sigüientes pasos		